



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8546

MAT: APRUEBA FINIQUITO SRA.
 FERNANDA CEA MEDINA,
 ASISTENTE DE PÁRVULOS EN
 REEMPLAZO EN EL JARDÍN
 INFANTIL "MIS DULCES PASOS".

LAJA, 28 de septiembre 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 8.439 de fecha 25.09.17 que aprueba Contrato de Trabajo con la Sra. Fernanda Andrea Cea Medina, Asistente de Párvulos en reemplazo en el Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
2. Contrato de trabajo de la Sra. Fernanda Andrea Cea Medina de fecha 31.08.17.
3. Finiquito del trabajador de fecha 28.09.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 28 de Septiembre de 2017 de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Fernanda Andrea Cea Medina
RUT	
Fecha cesación	el 24 de septiembre del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/MMM/RSM/DV/Q/lrc.

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)